

10ª SESION
EXTRAOR
DINARIA
DE CABILDO

17/02/2023

El Municipio de Ahualulco del sonido 13 del estado libre y soberano de San Luis Potosí siendo las 14:00 horas, del día 17 de Febrero del año 2023 dos mil veintitrés estando reunidos en el salón de cabildo que se encuentra en la parte alta de la Presidencia Municipal de Ahualulco del Sonido 13 S.L.P , los integrantes del Honorable Cabildo quienes fungirán durante el periodo 2021-2024 y que fueron previamente citados para su 10ª Sesión Extraordinaria de cabildo cumpliendo con el artículo 70 fracción III del capítulo 1 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, los ciudadanos:

C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO
SINDICO MUNICIPAL

LIC. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ
REGIDORA DE MAYORÍA

C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ
1er. REGIDOR

C. ELOY GARCÍA MARTÍNEZ
2do. REGIDOR

PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO
3er. REGIDOR

C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES
4to. REGIDOR

LIC. DANNIA LÓPEZ PULIDO
5to. REGIDOR

Tiempos de
esperanza



LISTA DE ASISTENCIA DE LA DECIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
FECHA 17 DE FEBRERO DE 2023

C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO
SINDICO MUNICIPAL

LIC. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ
REGIDOR DE MAYORÍA

C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ
1er. REGIDOR

C. ELOY GARCÍA MARTÍNEZ
2do. REGIDOR

PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO
3er. REGIDOR

C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES
4to. REGIDOR

LIC. DANNIA LÓPEZ PULIDO
5to. REGIDOR

Integrantes todos del Honorable Cabildo de Ahualulco del Sonido 13 S.L.P.

Asistidos por el:

LIC. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA.

- I. Lista de Asistencia.
- II. Instalación Legal de la Sesión.
- III. Presentación, Análisis y en su caso Aprobación del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ahualulco del sonido 13, S.L.P. done una Fracción de terreno de 169.91 Metros Cuadrados propiedad de este Ayuntamiento, a la entidad PARAESTATAL SECTORIZADA A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DENOMINADA (BANCO DEL BIENESTAR SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO).
- IV. Análisis y aprobación de la Desincorporación del Patrimonio Municipal del Predio ubicado en Calle Ángel Carrillo Flores. Entre C. Ángel reyes y Avenida de la Juventud.
- V. Análisis y en su caso aprobación de la autorización de expedición de licencias y permisos que resulten ser necesarios para el buen funcionamiento de la Sucursal del Banco del Bienestar.
- VI. Clausura de sesión.

PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DIA, y dispuesto conforme en el artículo 78 de la Ley Orgánica Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí el **LIC. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** procede a pasar lista de asistencia dando cuenta al **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL**, que se encuentran presentes todos los miembros del Honorable Cabildo.

Continuando con el **PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA**, verificando el quorum legal para sesionar y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis potosí, siendo las 14:25 catorce horas con veinticinco minutos, del día 15 de Febrero del año 2023 dos mil veintitrés, el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, declara que esta 10ª Decima Sesión Extraordinaria de Cabildo, es válida en virtud de que existe quorum legal, por lo que las decisiones y acuerdos que deriven de la misma tendrán absoluta validez.

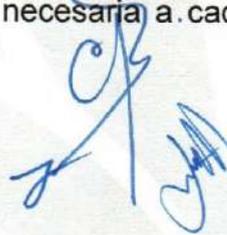
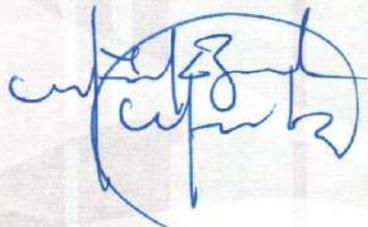
Continuando con el **PUNTO NUMERO TRES DEL ORDEN DEL DIA**, toma la palabra el **LIC. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, Presentación, Análisis y en su caso Aprobación del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ahualulco del sonido 13, S.L.P. done una Fracción de terreno de 169.91 Metros Cuadrados propiedad de este Ayuntamiento, a la entidad **PARAESTATAL SECTORIZADA A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DENOMINADA (BANCO DEL BIENESTAR SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO)**. Toma la palabra el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, Compañeros ediles, cómo es de conocimiento de todos el actual Gobierno Federal, que encabeza el Lic. Andrés Manuel López Obrador, dentro de sus políticas públicas, anuncio la creación de 2,700 sucursales denominadas Banco del Bienestar en todo nuestro País, las cuales serán instaladas en las comunidades más apartadas del país, donde no han llegado los servicios de la Banca Social que ayude a reducir la brecha de la inclusión financiera, por ello es que tengo conocimiento que dentro de nuestro Municipio de Ahualulco del Sonido 13, S.L.P., existe el proyecto de creación de una sucursal del "Banco del Bienestar", dado lo anterior, resulta de vital importancia que sea donado el inmueble para la construcción de dicha sucursal bancaria, pues significaría un gran beneficio dicha sucursal, que se traduciría en mejoras para la población, por lo que si existe alguna propuesta diferente o que mejore lo que acabo de explicar, solicito su intervención; o si se considera el tema se encuentre discutido.

Nuevamente toma la palabra el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, se les hizo llegar el plano para que puedan observar donde se encuentra ubicado el predio, así mismo mencionar que el predio que estaría donando este H. Ayuntamiento, será utilizado para el acceso al banco, ya que donde se está llevando a cabo la construcción del banco fue donado por una persona externa. ¿alguna duda, respecto al tema?

Toma la palabra el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR**, es importante puntualizar que desde el año 2022, se empezaron a realizar la construcción y del cual su servidor cuestiona de cómo estaba el tema de la donación del predio para la Construcción del Banco de Bienestar, llama un poco la atención del ¿Por qué la demora para poner en consideración? En su momento el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, explico que por demora de tiempo se dio la ubicación de donde se llevaría a cabo la construcción, por urgencia que manifestaba el personal del banco de bienestar. Esto se debió de ver tomado a consideración como mínimo 15 días después del arranque de obra, en una sesión ordinario o extraordinaria.

Nuevamente toma la palabra el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR**, cabe mencionar que hace días tuve la oportunidad de pasar por la Calle. Ángel carrillo flores, donde se está llevando a cabo la construcción del banco, la cual ya está muy avanzada, No es que este en contra de la construcción del banco del bienestar al contrario, será de gran beneficio para la población. Pero el cómo se está llevando a cabo el trámite en des tiempo, esto tuvo que verse sometido a votación a los pocos días que se inició con la obra. ¿se realizaron los permisos para la construcción? Da contestación el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**. Si cuentan con todos sus permisos para la realización de la construcción del banco del bienestar.

Nuevamente toma la palabra el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR**, es importante que en futuras construcciones o edificaciones en las que esté relacionado este H. AYUNTAMIENTO, sea tomado a consideración que se lleven a cabo en tiempo forma y no a destiempo. Ya que cada uno de los integrantes de este honorable cabildo estamos en la mejor disposición de acudir a cada una de las sesiones necesarias para, brindarle la importancia necesaria a cada uno de los temas a tratar.



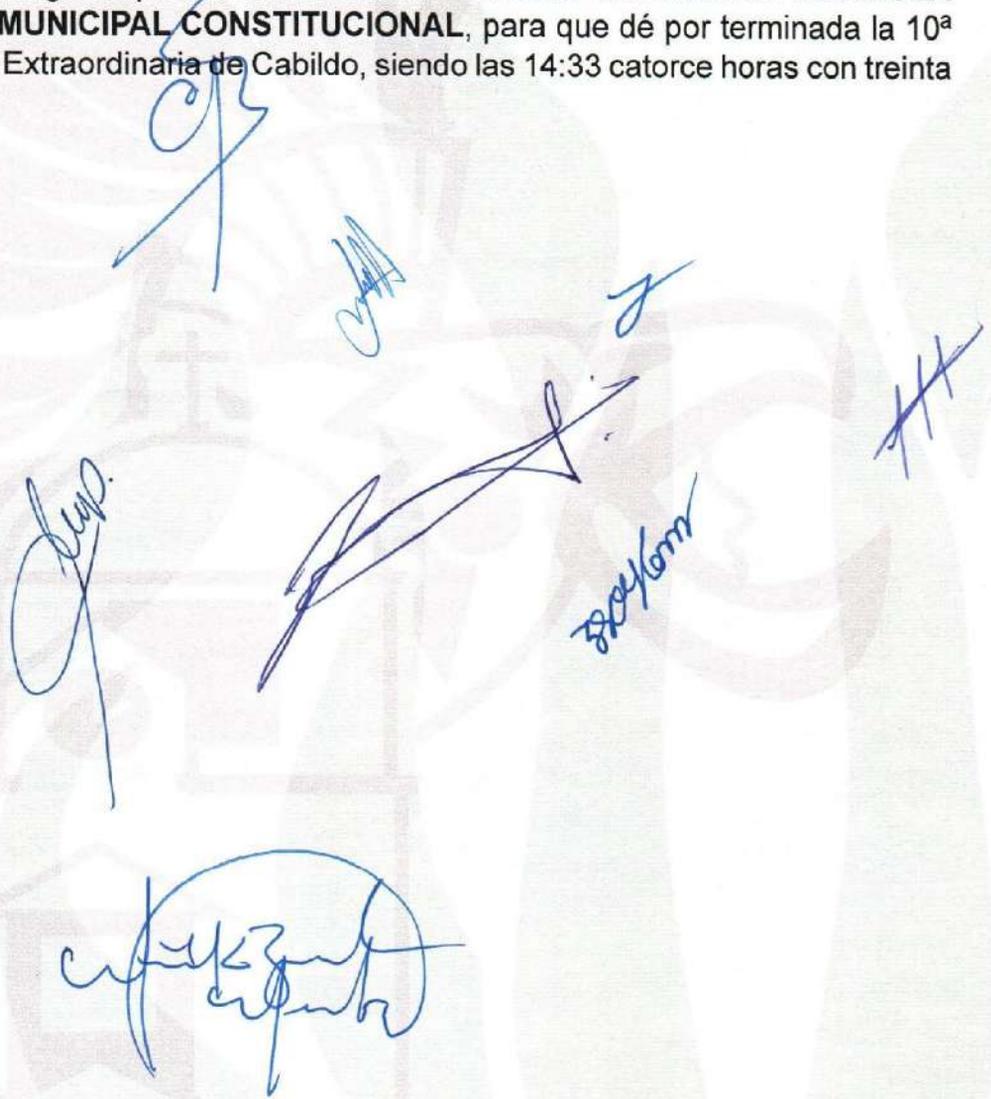
Toma la palabra el LIC. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO al no existir otro inconveniente se **PROCEDE A SOMETER A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DEL SONIDO 13, S.L.P. DONE UNA FRACCIÓN DE TERRENO DE 169.91 METROS CUADRADOS PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO A LA ENTIDAD PARAESTATAL SECTORIZADA A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DENOMINADA (BANCO DEL BIENESTAR SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO). MISMO SIENDO APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS (5 VOTOS A FAVOR, 3 ABSTENCIÓN, 0 EN CONTRA)**

ABSTENCIÓN DEL PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3ER. REGIDOR, POR EL DESTIEMPO EN EL QUE SE TOMO A CONSIDERACIÓN ESTA DONACIÓN.

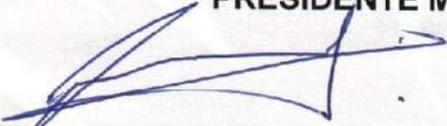
Continuando con el **PUNTO NUMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DIA**, Toma la palabra el LIC. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, al no existir ningún otro inconveniente se **PROCEDE A SOMETER A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DE LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL PREDIO UBICADO EN CALLE ÁNGEL CARRILLO FLORES, ENTRE LA CALLE ÁNGEL REYES Y AV. DE LA JUVENTUD. MISMO SIENDO APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS (5 VOTOS A FAVOR, 3 ABSTENCIÓN, 0 EN CONTRA) ABSTENCIÓN DEL PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3ER. REGIDOR, POR EL DESTIEMPO EN EL QUE SE TOMO A CONSIDERACIÓN ESTA DONACIÓN.**

Continuando con el **PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DIA**, toma la palabra el LIC. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, al no existir ningún otro inconveniente se **PROCEDE SOMETER A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE EXPEDICIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS QUE RESULTEN SER NECESARIOS PARA EL UEN FUNCIONAMIENTO DE LA SUCURSAL DEL BANCO DE BIENESTAR. MISMO SIENDO APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS (5 VOTOS A FAVOR, 3 ABSTENCIÓN, 0 EN CONTRA) ABSTENCIÓN DEL PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3ER. REGIDOR, POR EL DESTIEMPO EN EL QUE SE TOMO A CONSIDERACIÓN ESTA DONACIÓN.**

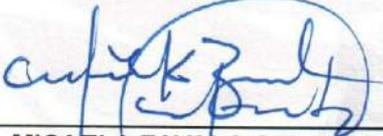
Continuando con el **PUNTO NUMERO SEIS DEL ORDEN DEL DIA**, Clausura de la sesión, no habiendo otro asunto que tratar y dando cumplimiento al presente orden del día se le otorga la palabra al **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, para que dé por terminada la 10ª Decima Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 14:33 catorce horas con treinta y tres minutos.

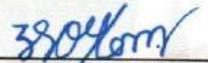


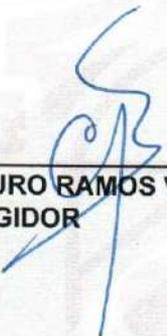

C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


LIC. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO
SINDICO MUNICIPAL

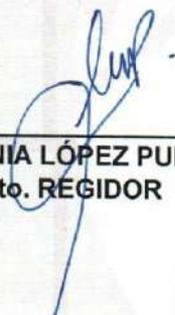

LIC. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ
REGIDORA DE MAYORÍA


C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ
1er. REGIDOR


C. ELOY GARCÍA MARTÍNEZ
2do. REGIDOR


PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO
3er. REGIDOR


C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES
4to. REGIDOR


LIC. DANNIA LÓPEZ PULIDO
5to. REGIDOR

DANDO FE


LIC. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO